

80675



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Bartolomé MEDERO ALBREDA, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle de Enrique Granados, nº 135

5.

p e r

"NUEVOS ENVASES DE MATERIAL TERMOSOLDABLE"

Los envases de material termosoldable, están constituidos por paredes con sus dos caras, anterior y posterior, de un solo color.

10.

Este representa una monotomía cromática, difícil de solventar, puesto que los envases de material termosoldable parten de tubos soldados sus bordes equidistantemente o bien partiendo de una lámina, la que se dobla convenientemente y forman las soldaduras de confección.

15.

Como es natural, tanto en uno como en otro caso, no es

80675-6 MAY 6



factible el cromatismo en esta clase de envases, y debe recurrirse al pintado, por serigrafía u otro, de las partes del envase que se desean modificar en su colorido del propio material.

5. Para evitar estos inconvenientes, se ha creado el objeto del presente Modelo de Utilidad, merced al cual, los envases formados partiendo de lámina termosoldable, son cromáticos.

10. Para una mejor interpretación, se describe un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, de un envase según la invención, acompañándose de una hoja de dibujos en la que:

En la figura 1, se representan dos láminas distintas separadas, y de colores diferentes.

15. En la figura 2, las dos láminas de la figura 1, yuxtapuestas y vistas por sus bordes.

En la figura 3, una pared formativa del envase cuya pared está doblada para apreciar sus dos superficies, anterior y posterior, de distinto colorido.

20. Consiste la invención, en una lámina (1) de material termosoldable de un color determinado, y de forma idéntica, a la lámina (2), con la que se debe confeccionar el envase.

Esta lámina (1) se yuxtapone y vincula sobre una de las caras de la lámina (2), formando un todo único e inseparable.

25. La lámina (2), es de color distinto al de la lámina(1). De esta manera, el envase, después de los plegados convenientes, presentará unas caras de un color diferente al de otras, dando así un más rico acabado al envase.

30. Se sobreentiende que en el presente caso, serán variables cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren,

- 6 MA



cambien e modifiquen la esencia de la invención.

N O T A

80675

5. Describo el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5.

1ª.- Nuevos envases de material termosoldable, de los del tipo que están confeccionados por una lámina con los convenientes doblados y soldaduras, caracterizados por el hecho de que sobre una de las caras de dicha lámina, hay yuxtapuesta y vinculada otra lámina de material termosoldable de la misma forma que aquélla, aunque de distinto color, constituyendo un todo único e inseparable, lo que permite que el envase así constituido, tenga unas paredes de color distinto a otras, consiguiéndose sin haber tenido que recurrir, para nada, al pintado de sus paredes.

10.

15.

2ª.- NUEVOS ENVASES DE MATERIAL TERMOSOLDABLE.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de tres hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 6 de Mayo de mil novecientos sesenta.

P.A.,

FIG. 1

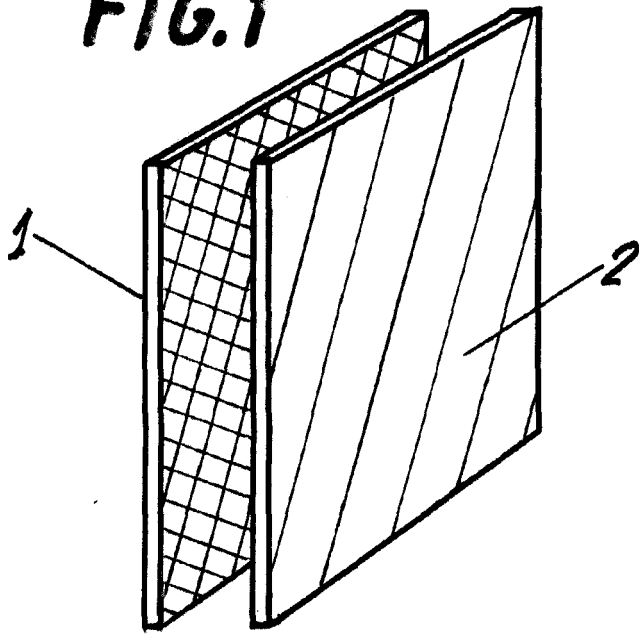
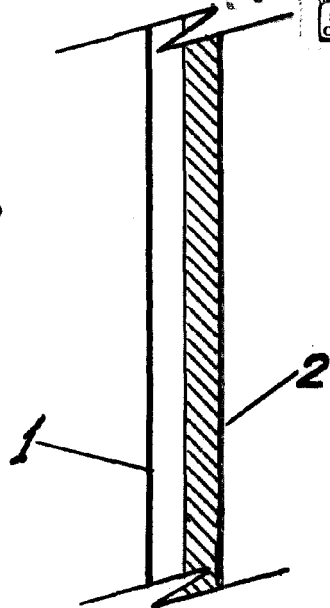
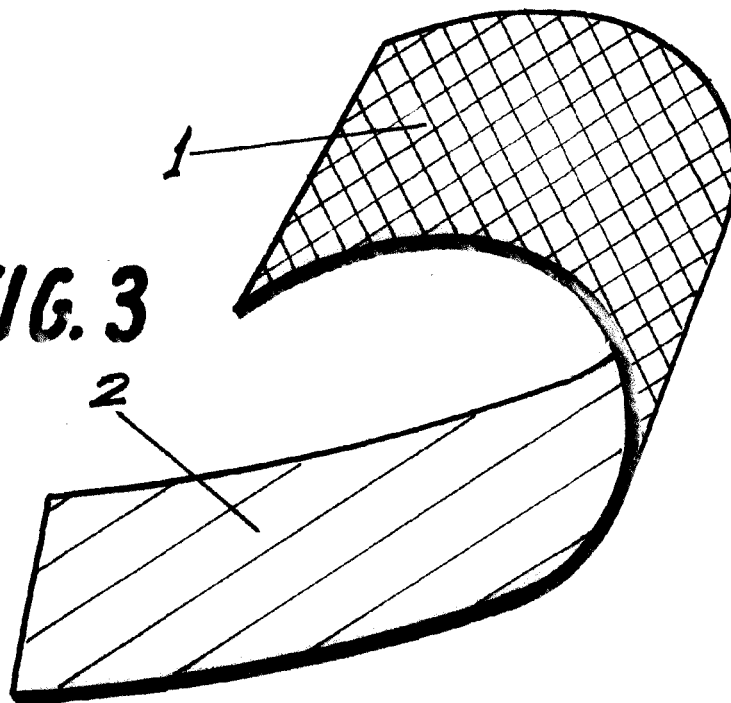


FIG. 2



80675

FIG. 3



MADRID, 6 DE MAYO DE 1960

P. A.

Escala variable.